Política Ambiental

En la EAAB-ESP estamos comprometidos a proteger el medio ambiente mediante:

a) La gestión integral del recurso hídrico desde la protección de los ecosistemas estratégicos relacionados con las cuencas abastecedoras hasta el saneamiento y recuperación de los cuerpos de agua que permiten el drenaje de Bogotá y su área de influencia.

b) El manejo integral de los residuos a partir de su reducción, reutilización y aprovechamiento.

c) La gestión eficiente de la energía mediante el uso de fuentes limpias y su utilización racional en todos los procesos, a través de una estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático, el fortalecimiento de la cultura ambiental, prácticas empresariales sostenibles bajo la perspectiva de ciclo de vida y gestión del conocimiento, con el fin de mejorar nuestro desempeño ambiental, el cumplimiento de requisitos legales ambientales y otros requisitos aplicables y el Sistema de Gestión Ambiental.

La Política Ambiental se presentó en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño No. 08 para visto bueno y aprobada por el Comité Corporativo No. 28 del 28 de julio de 2020.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
acueducto AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ
BOGOTÁ